

Palo María

ASOCIACIÓN PALO MARÍA
NIT. 900.018.474-1
Armenia - Quindío
Colombia

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

Para el año 2024 se ejecutó el proyecto “TALLERES MUSICALES DIALOGANDO SOMOS MÁS”, concertado con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia -Programa Nacional de Concertación Cultural-, con un recurso económico asignado por un valor de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$ 30.966.000). Asimismo, Se formuló una (1) propuesta con el nombre “TALLER DIDÁCTICO MUSICAL DIÁLOGO ENTRE NOTAS VERSIÓN XII” a la Secretaría de Cultura de la Gobernación del Quindío por un valor total de OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 88.600.000), donde se le solicitó a esta entidad SESENTA Y UN MILLONES CIENTO MIL PESOS MCTE (\$ 61.100.000). El proyecto recibió por parte de la Secretaría de Cultura de la Gobernación del Quindío una asignación económica de CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$ 45.796.799) para su ejecución en 2024. Otra (1) propuesta con el nombre “TALLER DIDÁCTICO MUSICAL DIÁLOGO ENTRE NOTAS” se formuló a la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, por un valor total de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 36.000.000), donde se le solicitó a esta entidad VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 25.000.000). El proyecto recibió por parte de Corpocultura una asignación económica de VEINTIÚN MILLONES CUARENTA MIL CIENTO NOVENTA PESOS MCTE (\$ 21.040.190) para su ejecución en 2024. Además se celebró un contrato de prestación de servicios entre la institución educativa Instituto Buenavista y la Asociación Palo María a fin de realizar asesorías de diálogo a estudiantes, padres de familia y docentes por un valor total de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 4.000.000).

Por lo anterior, en 2024 los ingresos brutos correspondieron a CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 101.802.989), concernientes a convocatorias y proyectos aprobados, llevados a cabo cabalmente, cumpliendo con las metas establecidas en relación con la formación en guitarra, canto y diálogo; procesos encaminados a favorecer a estudiantes y sus familias, pertenecientes a instituciones educativas oficiales; así como contrato de prestación de servicios.



JORGE ALEJANDRO LONDOÑO ALZATE
C.C. 89.001.794
Representante legal
ASOCIACIÓN PALO MARÍA
NIT. 900.018.474-1